



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna V°B°/INF/UAI/2019-007, correspondiente a la “Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Personal de Vías Bolivia”, efectuada en cumplimiento al Programa Operativo Anual Gestión 2019 de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo de la auditoría operacional es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del Sistema de Administración de Personal y los instrumentos de control interno incorporados en dicho sistema, de conformidad con los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal, Reglamento Específico y Manual de Procedimientos del Sistema de Administración de Personal de Vías Bolivia, por el periodo comprendido entre el 02 de enero de 2018 al 30 de abril de 2019.

El objeto de la auditoría comprende la documentación e información relativa al Sistema de Administración de Personal y los instrumentos de control interno de este.

Como resultado de la auditoría operativa realizada se identificaron 4 deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas, como se describe a continuación:

N°	DEFICIENCIAS
	HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO
1	<i>Formulación a la Programación Operativa Anual Individual y Manual de Puestos</i>
2	<i>Evaluación de Desempeño</i>
3	<i>Capacitación Productiva</i>
4	<i>Registro del Formulario 28 “Ficha de Personal” y Formulario 29 “Inventario de Personal”</i>

El Resumen Ejecutivo del Informe de Control Interno V°B°/INF/UAI/2019-007, correspondiente a la “Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Personal de Vías Bolivia” ha sido publicado en la página web de la entidad www.viasbolivia.gob.bo descrito en el Menú Principal “Transparencia” – Auditorías – Gestión 2019.

La Paz, 28 de junio de 2019